

[Consulte aquí las penas a cada condenado por las tarjetas «black»](#)

Consulte aquí las penas a cada condenado por las tarjetas «black»

La Audiencia Nacional impone seis y cuatro años y medio de prisión a Miguel Blesa y a Rodrigo Rato

[El cambio en las transferencias bancarias que llega a España a partir de hoy y afectará a tu bolsillo](#)



Play Video

Imagen de archivo de la primera sesión del juicio por las «black» EFE

[MARÍA CUESTA](#) Y [MONCHO VELOSO](#)

23/02/2017

Actualizado 24/02/2017 a las 09:32h.

Punto y final al juicio por las **tarjetas «black»** de Caja Madrid y Bankia. La Audiencia Nacional [ha condenado a Miguel Blesa y a Rodrigo Rato a seis y a cuatro años y medio de prisión](#) como responsables máximos de ese fraude, así como al pago de 12 millones de euros, y penas de cárcel y/o multas al resto de 63 exdirectivos de la entidad que cargaron más de 15 millones en gastos personales a la entidad con esas tarjetas Visas opacas. A todos ellos se les impone además el pago de las costas.

MIGUEL BLESA, expresidente de Caja Madrid: 6 años de prisión, multa de 7.300 euros y LA devolución a Bankia de 9,34 millones de euros.

PUBLICIDAD

RODRIGO RATO, expresidente de Bankia: 4,5 años, multa de 6.000 euros y devolución a Bankia de 2,7 millones.

4 años de prisión y multa de 5.400 euros

José Antonio Moral Santín (exconsejero a propuesta de IU): 456.522,200€ gastados y que debe devolver

Empieza el año con buenos propósitos: estar al día de la actualidad, huir de las fake news y tener una opinión informada. Suscríbete ahora a ABC Premium.

+ información

5 meses x2€/mes 1 año x25€

38 meses de prisión y multa de 4.800 euros

Francisco Baquero Noriega (CC.OO.): 266.433,61€

Estanilao Rodríguez Ponga (PP): 255.372,51€

Antonio Romero Lázaro (PSOE): 252.009,81€

Francisco José Moure (PP): 127.366,19€

Jorge Gómez Moreno (PSOE): 98.182,21€

36 meses de prisión y multa de 4.800 euros

José María de la Riva Amez (PSOE): 208.979,44€

Rodolfo Benito Valenciano (CC.OO.): 140.521,68€

Gonzalo Martín Pascual (UGT): 129.750,05€

30 meses de prisión y multa de 4.200 euros

Rubén Cruz Orive (IU): 233.763,54€

Antonio Rey de Viñas (CC.OO.): 191.500,44€

Antonio Cámara Eguinoa (PP): 177.891,82€

Javier de Miguel (PP) 172.752,60€

Ángel Eugenio Gómez (PSOE): 149.490,05€

Francisco José Pérez (PSOE): 122.615,80€

Miguel Ángel Abejón (UGT): 109.198,08€

24 meses de prisión y multas de hasta 4.800 euros

Ildefonso Sánchez-Barcoj

Gerardo Díaz Ferrán (Empresario): 93.984,50€

Juan José Azcona (Ex miembro de la comisión de control): 99.270,94€

Pablo Abejas (Ex miembro de la comisión de control): 246.715,32€

Ramón Ferraz Ricarte (Ex consejero ejecutivo): 397.860,29€

Mariano Pérez Claver (Ex consejero ejecutivo): 379.513,39€

Enrique de la Torre (Ex secretario del consejo): 320.742,87€

Juan Manuel Astorqui (Ex director de comunicación): 292.992,28€

Carmen Contreras (Ex directora gerente de obra social): 281.737,27€

Carlos Vela (Ex responsable de crédito a empresas): 249.202,02€

Rafael Spottorno (Ex director de la Fundación Caja Madrid): 235.818,14€

Ramón Martínez Vilches (Ex director de riesgos): 102.326,92 €

María Enedina Álvarez (PSOE): 47.012,98€

José Ricardo Martínez (UGT): 44.154,12€

20 meses de prisión y multa de 4.200 euros

Carmen Cafranga (Ex presidenta de la Fundación Caja Madrid): 175.091,21€

Juan Gómez Castañeda (Ex secretario de la comisión de control): 128.151,19€

Cándido Cerón (PP): 79.248,38€

18 meses de prisión y multas de hasta 4.800 euros

José María Arteta (PSOE): 138.903,69€

Mercedes Rojo Izquierdo (PP): 119.292,82€

Carlos María Martínez (Ex consejero ejecutivo): 279.396,84€

Santiago Javier Sánchez (PSOE): 47.152,37€

Manuel José Rodríguez (PP): 37.134,53€

15 meses de prisión y multa de 4.200 euros

Pedro Bedia (CC.OO.): 78.188,45€

14 meses de prisión y multa de 2.400 euros

Fernando Serrano (PP): 78.592,61€

Alejandro Couceiro (Empresario): 70.160,15€

Rafael Eduardo Torres (UGT): 82.381,64€

12 meses de prisión y multas de hasta 3.600 euros

José Manuel Fernández Norniella (Ex consejero ejecutivo): 185.666,32€

Darío Fernández Yruegas (PP). 69.802,54€

Ricardo Romero de Tejada y Picatoste (PP): 212.216,09€

Ramón Espinar Gallego (PSOE): 178.399,59€

Alberto Recarte (Economista): 139.878,07€

Jesús Pedroche Nieto (PP): 132.193,22€

Ignacio de Navasqües Covian (Ex miembro de la comisión de control): 194.886,24€

Luis Blasco Bosqued (Ex miembro de la comisión de control): 51.689,34€

Matías Amat (Ex director general de negocio): 431.068,15€

Luis Gabarda (Ex consejero ejecutivo): 139.707,45€

Gabriel María Moreno (CC.OO.): 20.490,78€

José Acosta (PSOE): 62.500,61€

8 meses de prisión y multas de hasta 4.800 euros

José María Buenaventura (PP): 62.932,21€

Beltrán Gutiérrez (PP): 58.022,19€

Virgilio Zapatero (PSOE): 35.988,19€

6 meses de prisión

Arturo Fernández (CEIM): 38.776,57€

Francisco Javier López Madrid (CEIM): 34.807,81€

4 meses de prisión

Juan Emilio Iranzo (Economista): 46.848,79€

Miguel Corsini (Ex consejero a propuesta del PP): 46.936,16€

3 meses de prisión

Jorge Rábago (PP): 8.366,78€